



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

COMISION DE SELECCIÓN DE MAGISTRADOS Y
ESCUELA JUDICIAL

RESOLUCION N° 152/11

En Buenos Aires, los 30 días del mes de noviembre del año dos mil once, los Señores Consejeros miembros de la Comisión de Selección y Escuela Judicial,

CONSIDERANDO:

1°) Que, el 11 de marzo de 2011, el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados de la Nación removi6 de su cargo al doctor Luis Francisco Miret, vocal de la C6mara Federal de Apelaciones de Mendoza.

2°) Que, el art6culo 13 de la ley 24.937 y sus modificatorias, atribuy6 a esta Comisi6n la competencia para llamar a concurso p6blico de oposici6n y antecedentes para cubrir las vacantes de magistrados judiciales.

3°) Que, como lo dispone el art6culo 2° del Reglamento de Concursos P6blicos de Oposici6n y Antecedentes para la designaci6n de magistrados del Poder Judicial de la Naci6n, aprobado por Resoluci6n N° 614/09 del Consejo de la Magistratura y sus modificatorias, debe procederse -en primer t6rmino- al sorteo de los miembros titulares y suplentes del Jurado que intervendr6 en dicho procedimiento de selecci6n.

Por ello,

RESUELVE:

1°) Disponer que se efect6e, en acto p6blico, el sorteo de los integrantes del Jurado que intervendr6n en el concurso p6blico de oposici6n y antecedentes, destinado a cubrir un cargo de vocal en la C6mara Federal de Apelaciones de Mendoza.

2°) Facultar a la Presidencia de la Comisi6n a que, una vez completada la integraci6n del Jurado que resulte sorteado, proceda a suscribir la resoluci6n que disponga el correspondiente llamado a concurso.

Reg6strase, c6mplase y h6gase saber.

(Firmado). OSCAR R. AGUAD, MARIO FERA, CARLOS MORENO, HERN6N ORDIALES, Y MANUEL URRIZA. JOSE F. ELORZA. (Secretario).